

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Supervisión de IIC y ECR
C/ Edison 4, 28006 Madrid

Madrid, 17 de octubre de 2024

Estimados Sres.:

Las adversas condiciones de comerciales y de mercado que se vienen manifestando a lo largo de los últimos trimestres han generado la imposibilidad de lograr los objetivos previstos con la rapidez deseada, careciendo de la imprescindible visibilidad de negocio futuro.

Por este motivo, hemos iniciado los pasos legales y regulatorios necesarios para proceder a la liquidación de LUA Gestión S.G.E.I.C, S.A. y de LUAFund Asturias Growth, F.C.R.E.

Les rogamos que tomen nota del inicio de este proceso liquidatorio y que nos transmitan cuantos asuntos sean necesarios para completar satisfactoriamente dicho proceso.

Quedamos a su disposición para cualquier asunto que recabe su atención.

Atentamente

D. José Carlos Díez Gangas
Presidente
LUA Gestión S.G.E.I.C, S.A.